UNIVERSIDADES

21038

RESOLUCIÓN de 10 de noviembre de 2004, de la Universidad de Sevilla, por la que se corrigen errores en la de 25 de junio de 2002, por la que se publica el plan de estudios de Licenciado en Farmacia.

Advertido error en el plan de estudios conducente a la obtención del título de Licenciado en Farmacia publicado por Resolución de la Universidad de Sevilla de 25 de junio de 2002 (BOE de 16 de julio de 2002),

Este Rectorado ha resuelto publicar la corrección del citado plan de estudios en el sentido que a continuación se indica:

Materias optativas:

En la asignatura «Laboratorios de Fisicoquímica» en el apartado de créditos anuales teóricos prácticos/clínicos, donde dice: «3 créditos teóricos y 1,5 créditos prácticos/clínicos», debe decir: «1,5 créditos teóricos y 3 créditos prácticos/clínicos».

Sevilla, 10 de noviembre de 2004.-El Rector, Miguel Florencio Lora.

21039

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se modifica la de 29 de enero de 2002, por la que se ordenaba la publicación del plan de estudios de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

En el B.O.E. n.º 54, de 4 de marzo de 2002, se publicaba el plan de estudios de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, que se imparte en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, dependiente de esta Universidad.

En la página 8770, en el punto 1.a) Acceso al 2.º ciclo, donde dice: «Para matricularse en el segundo ciclo se deberá tener superado el 94% de las materias troncales y obligatorias de primer ciclo», debe decir: «Para matricularse en el segundo ciclo se deberá tener superado el 73% de las materias troncales y obligatorias de primer ciclo».

Este Rectorado, ha resuelto ordenar la publicación del acuerdo de la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria, de fecha 25 de octubre de 2004, por el que se homologa la referida modificación del plan de estudios.

Granada, 15 de noviembre de 2004.-El Rector, David Aguilar Peña.